

## Riquísimos helados

(PARA HOY)  
Crema.—A la vainilla, Manteado, Café y Fresa.  
Granizados.—Limón, Naranja, Alcazar, Avelana y Café con leche.—Barquillo parisiense.

## CAFÉ DE COLÓN

## San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

## Capuchinas, 18.

## Café-Pastelería

## Vivienda de López

La mejor en Dulces, Pastes, Vinos y Licor; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.

## ZACATE Y REYES CATÓLICOS

¿Quiere V., señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la Misa Mayor y que no falte ningún niño a la Eucaristía?  
Compre la máquina.

## GRANIER.....

¿Quiere el mejor maestro del Canto Gregoriano y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Angelis?

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

## CANALES Y LOS POLÍTICOS?

## Mirémosle en su plataforma

Muchos males aquejan a esta Nación, que piden pronto remedio; pero ahora, por de pronto, lo urgente, lo necesario, lo indispensable, lo que constituye la manía, la obsesión, y hasta la vesania del señor Canalejas, lo que para él es cuestión de vida o muerte, y punto de honor o compromiso de secta o bando, es la cuestión que él llama clerical.

Antes de él moverla, hará diez años, nadie se cuidaba de tal cuestión; antes de él importaría de Francia, nadie la conocía ni trataba, ni a nadie le había ocurrido que fuera esa la cuestión magna, la sola digna de llamar la atención preferente de todo un atleta del verbo y la democracia española, de todo un Canalejas.

Hubo entre los liberales una célebre puja de liberalismo; cada personaje o personajillo se puso un penacho en el morrión, y don José, no sabiendo qué hacer para exceder a todos, se trajo de Francia el penacho del anticlericalismo o sectarismo que allí se estilaba, y desde entonces no hubo, para él, mal que a éste igualara, ni enfermedad que pudiera más pronto remedio.

Mire, don José, que esa cuestión no es cuestión más que para usted y para los enemigos del orden, de Dios y la patria.

¿Cómo que no? Quien de ello anda, ya verá la que se mueve y si hay o no hay clericalismo y anticlericalismo; yo, desde el Poder, soy capaz de hacer anticlerical al orbe entero.

Mire, don Pepe, que en España, remover las conciencias es peligroso.

La libertad de conciencia bien merece un río de sangre y un mar de lágrimas. Estoy dispuesto a todo antes que volver atrás.

Mira usted, señor Canalejas, que meta usted la mano en un avispero, que usted matará muchas avispa, pero morirá, ahogado y rodará del poder sin haber hecho nada provechoso.

Prefero dejar el poder a permanecer en el viéndole mermado o agujereado. La Corona de España, es redonda, el poder civil es redondo, la democracia es redonda, la soberanía es redonda, y es menester redondearla, ¿qué le que cueste. Si no lo podemos todo en el orden político religioso, no tenemos soberanía.

Mire usted, señor Méndez, que usted es el redondo y el que va a rodar al fondo de los fracasados, de los impondibles, de los temerarios, de los azuzados y explotados por sectarios, y pensando ser un palacín del poder civil redondo, va a resultar un servidor de la masonería y el judaísmo, de los herejes y revolucionarios, de los enemigos del Catolicismo y de España, así, en redondo.

Húndase todo, y sálvese la libertad de conciencia.

¿Y los males de la agricultura, que está extenuada y se estrujada por el fisco? —Eso para después.

¿Y la anemia de la misera industria y el requitismo del comercio? —Para después.

¿Y la sangría suelta de la emigración que despuebla los campos? —Para después.

¿Y los males del proletariado que vive muriendo? —Para después.

¿Y el pulpo del caeiquismo, enorme monstruo que desde Madrid extiende sus oprimidos tentáculos a todas las provincias y municipios, orrompiéndolos, exprimiéndolos y ahogándolos? —Para después.

¿Y las leyes sociales inobservadas, las asociaciones patronales y obreras paralizadas, y el Instituto de reformas sociales preferido o menospreciado? —Todo eso se arreglará después.

¿Y la Hacienda, y la Enseñanza, y la Beneficencia y todo lo que está por hacer? —Para después, para después, para después!!!!

—Ahora lo urgente es: Rastar frailes. —Y eoger anarquistas? —Expatriar religiosos? —Y repatriar incendiarios? —Cerrar conventos.

—Y abrir legías y tugurios? —Suprimir escuelas cristianas. —Y abrir escuelas laicas? —Barrenar la Constitución. —Y ondear el pendón inglés? —Atar corto a los jesuitas. —Y dar anchas a los racionalistas? —Ir hacia el Hírcutismo.

—Y perseguir las instituciones del Catolicismo? —Hacer al Estado independiente de la Iglesia.

—Y esclavo de las sectas? —Hacer, instruir, educar, casar y enterrar un pagano. —Y no en cristiano? —Hay que hacer una España al revés. —¿Aunque pierdas en la prueba? —Hay que hacer del Estado católico un ateísmo.

—Sin dejar de ser católico, por supuesto? —Sin que esto sea apostatar. —Por supuesto que no! —Ni violentar las conciencias. —De los años, ¿eh? —Ni invadir el terreno religioso. —Oá, hombre: no faltaba más! —Ni faltar al respeto de la Iglesia. —Sólo de los que la personifican? —Sólo se trata de emancipar almas y Estados.

—¿Para emanciparlos bajo el poder civil ateo o sectario? —Oreá usted, don José, que le quedarán tiempo, prestigio y fuerzas, después de esta lucha perturbadora, y colosal; para acometer esas otras reformas que despectivamente ha dejado PARA DESPUÉS.

—Oreó que no? —Pues entonces, ¿qué se ha propuesto? —Defender su plataforma? —Consolidar su pedestal de jefe terrible del anticlericalismo? —No siendo esto, no veo la punta del hombre político, y siéndolo, tampoco veo otra punta que la del hombre loco o sectario que, como D. Quijote, quiere liberar a los libros y sólo da libertad a los malvados, a costa de los hombres más libres y más honrados.

**CANTACLARO**  
¡Adelante, católicos españoles!

La vergonzosa, denigrante e injusta campaña que viene sosteniéndose contra nuestra sacrosanta Religión, sobre la cual luchas encarnizadas y ataques mucho mayores ninguna mella hicieron, sino que por el contrario contribuyeron a realizar más y más el esplendor, la verdad, la justicia y la magnificencia que en sus máximas resplandecen, hacia algún tiempo y hoy más que nunca puesto que ya no solo toman parte en la contienda los elementos avanzados, ese escaso número de seres víctimas del engaño y despreciables, sino que también y como formando con estos amigable pacto nuestros gobernantes, reclamaba por parte de los católicos una actitud enérgica que hiciera ver a esos desequilibrados y muy especialmente al Gobierno que preside el señor Canalejas el cual, equivocadamente ó con malicia ha hecho publicar reales órdenes que ofenden en gran manera los religiosos sentimientos de la mayoría de los españoles, que España, la católica España cuyo timbre más glorioso ha sido, es y será la idea religiosa, no puede tolerar que sobre las gloriosas páginas de su historia se eche un borrón que para siempre deje empañadas sus grandiosas y antiguas tradiciones.

Afortunadamente los católicos, que hasta ahora hemos permanecido como alstargados e impasibles ante la ola atea e incendiaria que avanza con pasos agigantados tendiendo a destruir todo, parece que vamos sacudiendo el yugo de ese sueño profundo que ha tenido y aún tiene embargada nuestras potencias, y ya se va notando en toda España un justo movimiento de protesta encaminado contra los poderes públicos e causa de la antireligiosa e inícuca política que viene desarrollando.

¡Adelante, católicos españoles! Hora es ya de despertar y no dejarse arrastrar de la pereza y de la desidia. ¡Adelante, católicos granadinos! ¡Bravo por la cató-

lica Granada, que en la grandiosa e imponente manifestación del domingo dió una prueba más de su acendrado amor a la Religión Católica y a su excelso Patrona la Virgen de las Angustias!

¡Despertemos ya de una vez, y como dignos sucesores de aquellos mártires que derramaron su sangre por Cristo, lancémonos en defensa de nuestra sacrosanta Religión y sepultemos en el silencio esa satánica y criminal gritería, que atenta contra Dios, contra la Religión y contra la Patria! ¡Viva España Católica! ¡Viva el Sumo Pontífice!

A. P.  
Seminarista

Alhondía 12 de Julio de 1910.

## EXAMENES

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, tendrán lugar los exámenes del colegio gratuito de la Inmaculada Concepción para niños pobres, establecido frente a la iglesia parroquial de San José.

Después de un Ave María, cantada al piano, se procederá al examen de las asignaturas de Doctrina Cristiana, Aritmética, Gramática y Geografía.

Después se cantará un himno patrio y terminará con el examen de Física experimental y el de Historia Sagrada ilustrada por medio de proyecciones, cantándose al final por todos los niños un himno a la Inmaculada.

Se invita a los socios protectores y bienhechores de este colegio a presenciar el acto.

Oficio del juez del Campillo interesante que se retenga la parte legal de sueldos a un empleado.

Dictámenes de la comisión de Ornato.

Reparaciones

Un concurso

El tipo es el de cuatro pesetas por carro.

Para tomar parte en dicho concurso deberá constituirse depósito de 150 pesetas.

DE SOCIEDAD

Se acuerda gravemente enfermo nuestro particular amigo don José Martínez Sánchez Puerta.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, salió ayer para el balneario de Alhama nuestro querido amigo, el administrador de Gaceta del Sur, don Diego Muñoz.

Se acuerda gravemente enferma la señora doña María Gagliardi Arenas, esposa del escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, señor Escalera.

Por tal causa salió ayer para el referido pueblo la madre de la enferma, doña Francisca Arenas, viuda de Guglieri, acompañada de su hijo Paco.

NOTAS MILITARES

Don José Álvarez Espejo, capitán del batallón de cazadores Arapiles núm. 9, ha llegado a Granada en uso de un mes de licencia.

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado al regimiento infantería de Córdoba núm. 10, el primer teniente don Manuel Prieto Madroño.

Ha sido concedido el empleo de primer teniente, al segundo del regimiento cazadores Victoria 28 de caballería, don Manuel González Sancho.

Se ha incorporado al regimiento infantería de Górdoba núm. 10, al que ha sido recientemente destinado, el segundo teniente don José Álvarez Ladrón de Guevara.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al teniente del regimiento de Córdoba núm. 10, don Baltasar Gallego.

Diez El Ejército Español.

La Comisión del monumento a Daoiz y Velarde ha dirigido una invitación especial para la fiesta de mañana al jefe de la sección de infantería, general López Torrens.

Ya este general a la fiesta como representante del arma de Infantería, pues es deseo del Cuerpo que la Artillería y la Infantería aparezcan siempre unidas en cuanto se relacione con el Dos de Mayo, encarnado en las epopeyas sagradas de Daoiz, Velarde y Ruiz.

El general López Torrens ha agradecido en extremo la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Noticias de Toledo dan cuenta de que

## Los republicanos y el ejército

### De "El Ejército Español"

«Lo mismo que en las calles de Barcelona gritaba ¡Viva el Ejército!, sin embargo pretendían manillar su honor, propagando ideas de traición entre los reservistas llamados a Alas; lo mismo que se declaraban muy españoles y a pesar de ello nos deshonraban a los ojos del mundo entero. En los momentos en que tenía puesta su atención en España; igual ahora van al Parlamento haciendo zalemas de cariño al Ejército, y procurando envolverle en una atmósfera meliflua.»

Uno de los grandes argumentos del señor Iglesias es que el auditor de Cataluña tenía el Corazón de Jesús en su casa. De modo que ya lo sabemos cuando haya una «suma de conventos; lo primero que hay que investigar es dónde existe un auditor que tenga el retrato de Angélico o del Peraltes; y que sea éste el que intervienga.

Pero, en fin, no nos ensemos, ni se cansa el señor Iglesias. A nosotros nos gusta mucho el deslinde de campos y ya va haciéndose claro. Quéden ellos a un lado, los antimilitaristas, los antipatriotas, los maestros y conmemoradores de la semana trágica, y quedemos en el opuesto los que velamos por la seguridad y el honor nacionales.

Y no vengam conlociones, que de nada han de valerles. ¿Quieren la leña? Pues a ella, pero antes de echar la snera, tergan cuidado, porque las causas de la Patria y del Ejército son tan puras, grandes y sagradas, que no hay corazón sano que no las sienta ni voluntad honrada que no las afirme.

¡Vivan después!»

Oficio del juez del Campillo interesante que se retenga la parte legal de sueldos a un empleado.

Dictámenes de la comisión de Ornato.

Reparaciones

Un concurso

El tipo es el de cuatro pesetas por carro.

Para tomar parte en dicho concurso deberá constituirse depósito de 150 pesetas.

DE SOCIEDAD

Se acuerda gravemente enfermo nuestro particular amigo don José Martínez Sánchez Puerta.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, salió ayer para el balneario de Alhama nuestro querido amigo, el administrador de Gaceta del Sur, don Diego Muñoz.

Se acuerda gravemente enferma la señora doña María Gagliardi Arenas, esposa del escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, señor Escalera.

Por tal causa salió ayer para el referido pueblo la madre de la enferma, doña Francisca Arenas, viuda de Guglieri, acompañada de su hijo Paco.

NOTAS MILITARES

Don José Álvarez Espejo, capitán del batallón de cazadores Arapiles núm. 9, ha llegado a Granada en uso de un mes de licencia.

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado al regimiento infantería de Córdoba núm. 10, el primer teniente don Manuel Prieto Madroño.

Ha sido concedido el empleo de primer teniente, al segundo del regimiento cazadores Victoria 28 de caballería, don Manuel González Sancho.

Se ha incorporado al regimiento infantería de Górdoba núm. 10, al que ha sido recientemente destinado, el segundo teniente don José Álvarez Ladrón de Guevara.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al teniente del regimiento de Córdoba núm. 10, don Baltasar Gallego.

Diez El Ejército Español.

La Comisión del monumento a Daoiz y Velarde ha dirigido una invitación especial para la fiesta de mañana al jefe de la sección de infantería, general López Torrens.

Ya este general a la fiesta como representante del arma de Infantería, pues es deseo del Cuerpo que la Artillería y la Infantería aparezcan siempre unidas en cuanto se relacione con el Dos de Mayo, encarnado en las epopeyas sagradas de Daoiz, Velarde y Ruiz.

El general López Torrens ha agradecido en extremo la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Noticias de Toledo dan cuenta de que

ayer 14 del actual, se ha verificado en el Alcázar, con la solemnidad acostumbrada, la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Infantería, que son 312.

Presidió la fiesta el cardenal Aguirre, que tenía a su lado a los generales Ternel y Rosales.

Pronunciaron sentidos discursos el cardenal y el señor Villalba, director de la Academia, dándose vivas al Rey, a España y al Ejército.

La concurrencia era numerosísima, viéndose entre ella muchas y elegantes damas.

## Das palabras a "Noticiero,"

Después de nuestra defensa, y sin duda por no tener otra salida, acude Noticiero Granadino al abandono total de la razón fría y serena. En las discusiones pendientes, para dejarse llevar de los apasionamientos de siempre, impropios de la prensa sensata.

Nosotros no hemos de contestarle en los tonos que otros lo han hecho, dando lugar a que «lieran a reinuir palabras gruesas e insultos; que después de todo a nada conducen, como no sea al desprestigio de los contendientes.

Hubiérase mantenido en actitud cortés, elevada y donjuanesca, y le habríamos probado el verdadero significado de las frases empleadas en la información y en sus réplicas; muy distinto del que cree el colega que pueden tener. Pero su pose impropia de tan buen católico, y de rascador sosegado nos obliga a cortar de raíz toda disensión.

Después de haber escrito Noticiero: «Lo que hay, es que la gracia del Batismo; al imprimos, del pecado original no nos imprime educación, ni prudencia, ni moderación, y hay católicos muy zoquetes, que no saben discutir, ni protestar, sin ofender a las personas; quedamos relegados de toda respuesta periodística.

Cada cual recibe y entiende la educación y la prudencia a su manera.

En lo único que estamos conformes en absoluto con Noticiero, es en que hay católicos, ó por lo menos que así se llaman, muy zoquetes, que no saben discutir, ni protestar, sin ofender a las personas.

Ya ve el colega, que hasta le damos la razón; más no podemos hacer en su obsequio.

## Telegramas de protesta

Presidente Consejo Ministros: Macián «Escudo de Granada», en que palpita recuerdo héroes clericales reconquistados, que hicieron y engrandecieron Patria, protesta viril energía contra atropello sentimientos católicos, inmensa mayoría españoles, por recientes reales órdenes y anunciados proyectos Gobierno. Invocamos respeto Concordato, libertad verdadera ciudadanos pacíficos; negándola a criminales, ladrones; anarquistas; revolucionarios, masones. Vengamos política, verdad, sana administración, baratura subsistencias, menos contribuciones, protecciones, protección industrias benéficas, agricultura, enseñanza, moralidad, paz y paz, sin anticlericalismo; principalmente protección religión Estado católica, garantía orden social. Sin miedos cumpliremos deberes sagrados reclamamos Dios y Patria. ¡Viva España!

Antonio Crovetto, párroco.—José Carvajal; José Martín Villalobos, Francisco Moreno, propietarios.—Juan Villén, comercio.—Francisco Conesa, Ramón Fajardo, estudiantes.—Pétra García, María Sierra, Antonia Marfil, Mercedes Chena, Natalia Cervera, por Apostolado.—Siguen otras.

BALANCE DE LA PRENSA

El Universo.—Comentando las manifestaciones que ha hecho el Obispo de Mondoñedo relativas a la actitud conciliadora de la Santa Sede, dice que es completamente inexplicable la que el Gobierno ha adoptado por su parte con independencia absoluta de las negociaciones pendientes.

También comenta lo que dice La Mañana en tonos destemplados y adictivos impropios de un diario que aspira a reflejar el espíritu del Gobierno.

El Ejército Español.—Expresa que el debate en el Congreso ha tenido la virtud de evidenciar que los radicales están en una armonía tan perfecta como las vicinidades de aquellas casas que salían en los sánetes de don Ramón de la Cruz.

Recoge dos afirmaciones hechas en el debate: una, la de que la autoridad militar de Barcelona estuvo desafortunada en su gestión durante los sucesos, y la segunda, que es necesario ir a la reforma del código de justicia militar.

Anuncia que a este punto, aspiración eterna de republicanos y catalanistas se opondrá siempre, con las salvaduras naturales.

El Mundo.—«Prolijidades inútiles» titula su artículo de fondo y dice que después de una decena de días en que la discusión del Mensaje observe por entero las sesiones, nos encontramos casi al principio y sin esperanza de llegar al fin.

Estima que debe abreviarse para que antes de las vacaciones se discutan todos los asuntos y se conozca la posición que ocupan las distintas fuerzas parlamentarias.

La Epoca.—Dice que el señor Ossorio Gallardo tenía derecho a una vindicación ante la Cámara y la tomó plena y consoladora en su discurso de ayer, que a varios superparticularios, lo mismo que a ciertos periódicos le ha parecido un nuevo cargo contra el señor La Cierva.

Encuentra natural que los enemigos censuren e intolerable que insistan los benévolo, porque eso demuestra lo que puede esperarse de ciertas colaboraciones.

El Correo Español.—Califica de absurda la noticia que circula asegurando que al mismo tiempo que los expatriados atraviesan a viva

fuera los Pirineos se alzarán partidas jaimitas en la frontera.

A B C.—Estima que el discurso de más tendencia revolucionaria es el que pronunció antaño don Pedro Coronas, apesar de no haber sucedido la más ligera protesta y añadido que la ruina moral de Francia y su decadencia proceden precisamente de la enseñanza neutra ensalzada por el orador.

El Liberal.—Se ocupa de los oradores de segunda fila, que el día anterior hablaron en el Congreso, dedicando especial mención a don Julio Amado, director de la Correspondencia Militar.

Termina diciendo que en el debate político deben intervenir grandes oradores y defensores. Maura si quiere, para pasar a otros asuntos, pues España ya sabe a qué atenerse respecto de las obras, los fusilamientos y las ignominias del gabinete maurista y nada habrá que altere su juicio.

Heraldo de Madrid.—En un artículo que titula «La conducta del Vaticano», protesta la conducta política seguida por León XIII al que califica de Papa invidiable y del que dice que sacó a flote los intereses de la Iglesia, en medio de duras borrascas. Sigue haciendo el relato de los sucesos más culminantes de aquel glorioso pontificado y termina diciendo que debería servir de enseñanza en los actuales momentos.

El País.—Se ocupa de la actitud del partido socialista y afirma que las aberraciones de la política conservadora, han sido los únicos motores de la conjunción revolucionaria de republicanos y socialistas.

Dice que Canalejas y La Cierva padecen igual error, creyendo que después de sembrar viento no se puede recoger otra cosa que tempestades.

El Imparcial.—Hace reseña de la marcha que lleva el debate político en el Congreso y también se ocupa de los oradores que debutaron la otra tarde, censurando de paso el discurso del señor Ossorio y Gallardo.

La Mañana.—Publica una carta de un obrero, en la que dice que Pablo Iglesias está infiriendo un daño profundo al partido socialista, abandonando por completo su doctrina.

Por separado se ocupa La Mañana de los proyectos de Cobán, tratando el de los anticlerales.

## PROTESTA

Sr. Director de GACETA DEL SUR.—Muy Sr. nuestro: Habiendo leído en el número de El Defensor, correspondiente al día 12 la opinión de varios antequeranos acerca del discurso pronunciado al final de la manifestación del domingo por nuestro distinguido paisano Sr. Luna Pérez, censurando a éste por el fondo religioso de sus palabras y protestando de sus fanáticas creencias, nosotros también como antequeranos y haciendo uso de un perfectísimo derecho protestamos igualmente y sentimos de todo corazón que paisanos nuestros e hijos de una ciudad tan eminentemente católica, cual es Antequera y con seguridad habrán sido criados inculcándose el mismo sentimiento religioso que a nosotros, hagan objeto de críticas lo que debe ser de aprobación y de aplauso máxime cuando en las palabras pronunciadas por el eloquentísimo Sr. Luna Pérez, se ve el espíritu de la R. O. de marcas acerca de la libertad de cultos es de infringir la Constitución y violentar los espíritus de casi la totalidad de los españoles, que dicho sea de paso no lo consentirán.

Nuestro aplauso al Sr. Luna y quelede la satisfacción que es aplaudido por toda persona que quiera el engrandecimiento y esplendor de la Unidad Católica en España.

¡Viva la España católica! ¡Viva la Religión sin ningún género de componendas ni transacciones!

Gracias mil, señor Director, por la inserción de estas líneas y quedan de Vd. afectos y ss. ss. q. b. s. m.—José Bellido, Cayetano Chacón Luque.—Andrés de Frías.—José Fernández de la Vega.—Paulino Carretera Priego.—S. González.

## PROCESION

Hoy, a las diez de la mañana, habrá una solemne procesión religiosa en el convento de las Descalzas Reales, en la que predicará un P. Redentorista.

Por la tarde, a las cuatro y media, último día de novena, predicará un P. Redentorista, dando la bendición con S. D. M. el ilustrísimo señor Arzobispo.

A las seis, procesión de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, que recorrerá el siguiente itinerario: calle de la Colcha, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía hasta la esquina de la calle de la Cárcel, volviendo al Zacatín, plaza de Bibarrambla, Príncipe, Placeta del Carmen, Navas, San Matías y plaza de las Descalzas.

Se suplica a los vecinos de las calles que ha de recorrer la procesión, cuelguen los balcones, con objeto de que resulte el acto más solemne.

## Instrucción pública

Poseciones

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Yátor doña Luisa Gutiérrez López y de la de Aqueñas el maestro don Francisco García Ternel y Pérez.

Título

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza elemental, extendido a favor de don Juan de Dios Martínez Linares.

## EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Montes Sierra y con asistencia de los señores Cobos León, López del Hierro, Valverde Márquez y Torres Calleja.

Se acordó: Aprobar las elecciones municipales celebradas últimamente en Guajar Alto, desestimándose las reclamaciones presentadas.

Que se dirija un oficio al presidente de la Junta provincial del Censo, para que manifieste quiénes son los individuos que com-

ponen la mesa electoral de Torre Cardela, con objeto de resolver las reclamaciones formuladas contra la aprobación de las elecciones en aquel pueblo.

Nombrar comisionados para que pasen a Alceda y Piñar a recoger los expedientes electorales, para resolver las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales que con arreglo al artículo 29 se han celebrado en dichos pueblos.

Informar al Gobernador civil en la reclamación presentada contra la constitución del Ayuntamiento de Zújar y en el expediente sobre derivación de aguas del río Monachil, que solicitan los señores Carrera y Hitos con destino á usos industriales.

Y por último, autorizar al Ayuntamiento de Zújar para vender unas casas de su propiedad, para la construcción de un matadero público.

### DE TODAS PARTES

**Mujeres policías**  
En los Estados Unidos va á crearse en breve un cuerpo de mujeres policías reclutado entre las más convencidas y ardorosas sufragistas.

La misión principal de estas señoras ó señoritas consistirá en vigilar á las parejas de jóvenes enamorados y obligarles á terminar sus coloquios á las diez en punto de la noche.

**Los japoneses en América latina**  
«Nuestros compatriotas, escribía una revista japonesa en 1907, son objeto de un duro boicottaje en los Estados Unidos. En Australia también se les hace la guerra. En la India, fuera de la Manchuria y Corea podrá emigrar un japonés para ganarse la vida? Es preciso que nuestros emigrantes elijan la América del Sur como principal objeto de su acción.»

Consejos de esta índole, han sido prodigados á partir de esta época por todos los escritores nipones y tanto las compañías de navegación, como el gobierno mismo, les han prestado su ayuda.

Como resultado de esta campaña, la corriente de emigración japonesa á la América latina comienza á ser considerable. En Chile, México y Brasil, se evalúa en 15.000 individuos la población japonesa.

**Salvamento original**  
Los ingenieros americanos acaban de hacer un original empleo de los electroimanes para extraer del agua un cargamento.

En uno de los más peligrosos parajes del río Mississippi habíase hundido un buque que contenía 1.600 toneladas de hierro y acero en forma de diversos objetos de ferretería. La violencia de la corriente y la presión del agua á una profundidad que pasaba de 30 metros hicieron infructuosos cuantos ensayos de salvamento se realizaron.

En vista de esto ocurriéronse á varios ingenieros construir un gran electroimán impermeable y lo bastante poderoso para levantar la carga del buque naufragado.

El imán construído según proyectos de los ingenieros pesa 1.500 kilogramos y su impermeabilidad está asegurada por varias substancias que por otra parte no impiden la circulación de la corriente eléctrica. En cada inmersión sacaba del agua cuatro barriles de clavos que pesaban á veces hasta 330 kilos.

El salvamento se terminó en pocas horas con total felicidad.

**La asimetría de las orejas**  
Según el doctor Pablo Godin, que ha hecho numerosos y concienzudos estudios sobre la materia, las orejas suelen estar de ordinario colocadas en posición notablemente asimétrica. Midiéndolas en el sentido de su eje mayor vertical comprobábase hasta cinco milímetros de más en favor de la oreja izquierda, es decir que ésta suele ser más larga.

De 100 muchachos el autor ha observado este fenómeno en 89 y solamente en uno ocurría lo contrario ó sea la oreja derecha más larga que la izquierda. En 100 adultos 79 se hallaban en primer caso y 6 en el segundo.

La importancia de la asimetría de las orejas varía según la edad. La diferencia de longitud de las dos orejas que en un muchacho de trece años es de medio centímetro llega apenas cinco ó seis años más tarde á 2 ó 3 milímetros.

Los individuos en los cuales persiste una diferencia de más de medio centímetro suelen ser degenerados.

**Cuidado con el agua de las flores**  
Algunas veces se ha atribuido á los narcisos la propiedad de producir el trazo en quien los huele, pero en realidad, los narcisos frescos no ofrecen peligro ninguno en este sentido. A los que hay que temer es á los que se conservan en casa algunos días y lo mismo puede decirse, en mayor ó menor grado, de todas las flores.

El verdadero peligro, más que en las flores, reside en el agua donde se las tiene. Cuando se vacía un florero ó un vaso, debe procurarse no respirar los efluvios que se desprenden del agua, pues parece comprobado que esta lleva consigo gérmenes de una porción de enfermedades, entre ellos los de la difteria. Las personas que no tomen dicha precaución, no deben extrañarse si notan molestias en la garganta, en la nariz ó en los ojos, acompañadas de fuertes dolores de cabeza y de otros síntomas del catarro gripal.

### Desde Berlín

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Los dirigibles alemanes.—Averías y desastres.—El Kaiser, la paz y el premio Nobel.

En los anales de la navegación aérea, la fecha del 5 de Julio quedará registrada como verdaderamente infuista para el progreso de los dirigibles alemanes. El general disgusto de la opinión pública se funda en el convencimiento de que es mucha la torpeza, y no menos la imprudencia, con que se dispone de máquinas cuya utilidad no está aún reconocida, hallándose pendiente el juicio de sus pruebas.

Tres simultáneos percances acaban de ocurrir en diversos lugares. Aunque se conocen con exactitud en todos sus detalles los contratiempos, la prensa berlinesa guarda cautelosa reserva acerca de estos asuntos, teniendo en cuenta que se trata de cuestiones relacionadas con la organización del ejército. Pero lo cierto es que después de la pérdida del «Zeppelin VIII», accedida el 28 de Junio en el bosque de Tenloburg, ahora queda completamente fuera de servicio el «M. III», de comandante Gross, que era el más rápido de los cruceros aéreos. Había salido por la noche de Tegel, dirigiéndose con rumbo á Gotha. En esta ciudad recibien-

temente fué construído un «hangar» para que pudiera albergarse con fines estratégicos á menos distancia de la plaza de Metz. Después de una semana, el «M. III», debería venir á Berlín, para luego tomar participación en las maniobras imperiales. El viaje fué emprendido bajo la influencia de una tempestad. Entregado el dirigible á merced del viento, perdió su rumbo y tuvo que descender en el campo de Zeithain, cerca de Riess.

La cubierta flexible quedó desgarrada y fué preciso demontar la armadura para transportarla por ferrocarril á Tegel, donde habrá que verificar las reparaciones de considerables y graves destrozos. El «Parseval número 5» hallábase desde hace 15 días en Breslau, y habiendo verificado una excursión durante dos horas y media, fué á poseerse en Rochus, cerca de Neissen con las desgarraduras en la cubierta que aconchaban las pérdidas de gas sufridas en la travesía.

Las operaciones verificadas en el momento de amarrar el Mayor Gross III, han sido causa de una brava sacudida que levantó á un soldado hasta seis metros de altura, el cual obligado á desprenderse de la cuerda cayó al suelo fracturándose ambas piernas.

Esta mala suerte alcanza también al Parseval VI que habiendo preparado un viaje de Enterfeld á Dresde, cuando el rey de Sajonia se disponía á recibirlo, la tormenta le obligó á suspender la excursión por tiempo indefinido.

**Agua de Belascoain**  
Evita y cura los cólicos del riñón é higado.—2

**Vitaminas**  
Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, ha solicitado la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, con el título de *La Llave*, en término de Loja; 50 y 168 con los nombres de *Cumplimentaria* y *Circunscripta*, respectivamente, de igual mineral y términos que la anterior.

—Don Juan de Dios Herrero Martínez, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el título de *San Felipe y San Juan* en término de Loja.

**Cebreo**  
En Ilora se ha puesto al cobro el tercer trimestre, del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios.

**Interesante autógrafo**  
Es el que hemos visto en la Exposición de las Registradoras *National*, Preciados, 11, Madrid.

No vale más que 100 pesetas. ¿Habrá todavía comerciantes que no quieran administrar su negocio, por tan poco precio?

Informes: Preciados, 11.—Madrid y en Granada. Librería de Guevara San Jerónimo 29.

**Vacantes**  
Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y suplente de los juzgados municipales de Lanjaron y Nigüelas y la plaza de farmacéutico titular de Diezmas.

El plazo de admisión de solicitudes, es el de 15 días.

**Alcalde**  
Ha sido nombrado de Real orden alcalde presidente del Ayuntamiento de Orgiva, don Rufino Collado Campaña, primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

**Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.**

**Asilo de mendicidad**  
Los vigilantes, Masoerell, Moral Miró y los guardias municipales números 61, 78 y 90, detuvieron ayer ingresándolos en el asilo de mendicidad á los siguientes pobres:

Francisco Zea Romero, Policarpo Montes Almedros, Manuel de la Rosa, Antonio Bueno Lorente, Manuel Salmerón Sánchez, Juliana Cruz, Manuel de la Torre Bios, José María López López, Antonio María Hueta Medialdea, Salvador Torre Lara, Miguel Aguilera Dominguez, José Gutiérrez Erias, Manuel Almazán Martínez, Nicolás Martínez García, José María Morales Cesar, Francis ó Pérez Rodríguez y Antonio Zesa Morales.

**Cocina Económica**  
En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 897 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

**Viajeros**  
En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Doña Ana Alcantud, á hija, don Antonio Alvarez Sánchez, don Miguel Gil y señora y Mr. Gaston Boates.

**Anclanos desamparados**  
En la calle del Zenete número 5, habita un infeliz matrimonio, la mujer de 85 años, parética, y el marido de 80 años, ciego é impedido, que atraviesan la situación que se puede suponer, en un oascho que se está hundiendo y sin recursos para su manutención.

Las personas caritativas deben acudir á aliviar tan enorme necesidad, ya que se trata de dos viejos que mueren de inanición y expuestos á ser aplastados por las cuatro tejas que los cubren.

### SUCESOS LOCALES

**Caldas**  
En la Puerta Real sufrió una caída ayer á las seis de la tarde la anciana de 76 años Antonia Garrido Bailón y se produjo la fractura del femur de la pierna derecha.

Fué curada provisionalmente en la casa de socorro y después se trasladó en una camilla á la sala de la Virgen del hospital de San Juan de Dios.

—Ayer de madrugada se cayó en un domicilio, calle de Cazorla número 10, el niño de 10 años Miguel Fernández Granada, ocasionándose varias heridas contusas en la cabeza.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

—Ayer se cayó de un árbol, en el sitio conocido por el Chaparral, el joven de 19 años Antonio Jiménez Burgos, causándose una fuerte contusión en el plé derecho.

Fué curado en el Hospital.

**Lesionados**  
En la casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

José Fernández, de 33 años, de una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

—Angeles López, de 40 años, de una herida en la cara palmar de la mano derecha.

Se las produjeron casualmente.

—Antonio Campos Benítez, de cinco años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

**Hijo malvado**  
Los vigilantes de la ronda especial detuvieron ayer por la tarde en la calle de San Juan de Dios á Ramón Serrano González (a) *El Pito*, de 18 años, por maltratar de palabra y obra á su padre Joaquín Serrano López.

Ingresó Ramón en un calabozo de la jefatura de vigilancia.

**Denuncia**  
Josefa García Sánchez y Dolores Pérez Rays, domiciliadas en la calle de San Juan Baja, número 12, se presentaron anoche á las once en la calle de Reyes Católicos á los guardias números 28 y 29, manifestándole que un sujeto llamado Fernando Bautista Sevilla, les había golpeado en la taberna que Manuel Osuna tiene establecida en dicha calle, al ir á reclamarle una deuda.

**Una riña**  
En la cuesta de Almazora Alta riñeron anoche á las once y media, Antonio Guerrero Salinas de 53 años, viudo y Francisco Sánchez Noguero, de 63, casado.

Este último acometió á Antonio con un palo y le produjo erosiones en el ojo izquierdo y contusiones en la frente.

Los vigilantes Francisco Niebla y Vicente Mico condujeron al lesionado á la casa de socorro.

El agresor fué detenido é ingresado en el arresto.

### Sección Religiosa

**CULTOS PARA HOY.**  
Santos del día 16 de Julio.—Sábado.—El Tránsito de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen; Santos Fausto, Doménico y Sisnando, mártires; Santos Eustaquio y Valentino, obispos, y Santa Reinalda, virgen y mártir.

**Liturgia.**—La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco, excepto lo que tiene propio; todo lo demás como en la fiesta de la Bienaventurada Virgen María. Misa propia, credo, prefacio *In commemoratione*. En las segundas Vísperas conmemoración de la Dominica siguiente y de San Alonso, confesor.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real. Nuestra Señora de las Angustias, Eclavias del Sagrado Corazón y en las Misneras de María Inmaculada, (callejón de Migonera).

**Jubileo de las 48 horas.**—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, en sufragio de don Enrique Moreno Reyes; á devoción de su viuda doña Josefa M.ª Agrela y sus hijos.

Mañana en San Juan de Dios.

Se manifiesta á las seis y se cuenta á las siete.

**Jubileo concedido.**—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, á devoción de doña Teresa Fuentetaja, por el alma de su señor esposo don José Figuerola y de sus señores padres é hijo don Francisco.

—En la Colegiata, en sufragio de la señorita Rosario López Doriga y Mesuener.

—En las Carmelitas Descalzas, en sufragio de don Enrique Moreno Reyes, á devoción de su viuda doña Josefa M.ª Agrela y sus hijos.

**Misas rezadas de punto.**—En la Catedral á las ocho y las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Capilla de la Virgen, las Capuchinas, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

**Misas cantadas.**—En la Catedral y Real Capilla á las nueve menos cuarto.

**Santas de Gozo.**—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en las Carmelitas Descalzas.

**Misas cantadas de sábado.**—En la Catedral á las ocho. En el Seminario á las siete. En los Hospitales de San Juan de los Reyes, San Escobástica y San Ildefonso á las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio á las diez.

**Salve cantada.**—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario á las cinco. En las Angustias, Sta. Escobástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso á la oración. En San Juan de los Reyes y media. En la gruta del camino del cementerio á las cuatro.

**Oración nocturna.**—En la Colegiata á las diez de la noche. Tránsito S.ª San Eusebio González, á devoción de doña Rosario Alarcas de M. Aguilera, por su madre (q. e. p. d.).

**Reserva y misa** á las cuatro de la mañana.

**Triduo.**—A Nuestra Señora del Carmen en Santa Isabel la Real á las cinco y media de la tarde.

**Novena.**—A Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas, á las seis de la tarde, predica el R. P. García, Redentorista.

**Novena.**—En las Recoletas á la misma hora, predica don Francisco Matas Pérez.

—En la Colegiata á las siete, predica don José Morales.

—En las Carmelitas Calzadas, predica el reverendo P. Luis M.ª Llop.

—En la Santa Iglesia Catedral, á las cinco y media, predica don Cayetano Jiménez Martín, párroco de Alboloduy. En la función de la mañana predica don Blas Ayllón González.

—En San Antón á las ocho de la mañana, predicando en la función don José Fernández Arcoy.

**Mes de la Preciosa Sangre.**—En el Sagrario á la oración.

**Novena.**—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

**Visita de la Gruta de María.**—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

**Sección oficial**  
Gaceta de Madrid  
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—El orden adjudicado á don Luis Gementi y Salveles el concurso celebrado para la construcción de un puente sobre el río Ebro en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarazona, por ómnibus de Tarazona.

—Otra, disponiendo que durante la ausencia del Sr. Gementi el Sr. deparlamento se encargue del despacho de los asuntos del mismo el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

**Hacienda.**—Cargos de justicia.—Disponiendo que los días 16, 18 y 19 del actual se satisfagan

las cargas de justicia domiciliadas en esta provincia.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Disponiendo se considere á doña Manuela Díaz Herrera incluida en la real orden de 29 de junio último resolutoria de las oposiciones á escuelas de niñas del Rectorado de Sevilla.

**Boletín Oficial**  
El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Real orden disponiendo se anuncie concurso para proveer varias plazas de directores de estaciones sanitarias.

—Índice de las disposiciones publicadas en el Boletín durante el mes de Junio.

**Servicio de la plaza**  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginería don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de León, sexto capitán de Córdoba.—Gutierrez de León, sexto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Ordeón de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Segredo.

**Registro civil**  
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

**Defunciones.** Encarnación Guirado Ladrón de Guevara, Manuel Escalona Campos, María del Carmen Hidalgo Hernández, María Muñoz Tortosa, Dolores López González, Felipe Artacho Gómez, Francisco Rodríguez, Única y Federico Bekembach. Nacimientos: ninguno.

**Campillo.**—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

**Salvador.**—Defunciones: Concepción Checa Bernárdez. Nacimientos: ninguno.

### El Vergel

**Albaldía**  
Trigo, de 26'65 á 29'52 pesetas el quintal métrico; cebada, de 23'50 á 23'60; habas, de 23'50 á 23'50; maíz, de 00'00 á 00'00; yares, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 1.686 quintales; entrada de hoy, 101; total, 1.787.—Yendo, 89; quedan, 1.678.

**Remana del pescado**  
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescado, á 1'00 pesetas el kilo; sardinas, á 0'60; boquerones, á 0'00; calamares, á 0'00; almejas, á 0'46; jureles, á 0'00; morroza, á 0'00; monetes, á 0'00; piletas, á 0'00; bonito, á 0'00; rancho, á 0'00; abajas, á 0'00; bonito, á 0'00; maripuntas, á 0'00; rubios, á 0'00; cazón, á 0'00.

### Las Dos Naciones

**GRAN CASA PARA VIAJEROS**  
En esta acreditada casa, situada en lo más céntrico de Granada, hay hospedajes cómodos por un precio sumamente económico, y con especial asistencia.

ZAGATIN, 11, con entrada por la Alcaicería núm. 11.

**Fábrica CHOCOLATES ALHAMBRA**  
premiados con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos.

**Cándido Sáenz López**  
PESCADERIA, RUBES, 3 y 11 GRANADA  
Teléfono. 46.

**El Banco Hispano-Americano**  
Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, de especial preferencia á todos aquellos asuntos tengan relación con los países y con el descuento de letras sobre plazas, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio Industrial y Agrícola de la Región. Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas las personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

Primer aniversario de la Señora

**D.ª María del Carmen López Rogés**  
Viuda de Gómez Villafranca

Que falleció en Granada el día 19 de Julio de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy 16 del corriente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias y el 19 en la de San Antón serán aplicadas en sufragio de su alma, é devoción de sus hijas.

Se suplica á los amigos de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Ar. El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Obispos de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga y Guadix, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

## CERAMICA ACCITANA

**GUADIX-GRANADA**  
Fábricas de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

**Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA.**

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESNETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa....	400 gramos.	14 16 1 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia....	480 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico....	360 —	16

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes ultramarinos. Se aboga con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle, Principales ultramarinos.

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA Minas y plomos de Sierra de Luján ANUNCIO**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder á un segundo reparto á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de pesetas 25 por acción.

Dicho reparto puede cobrarse desde hoy, en casa del que suscribe, Gran Vía, 31, todos los días hábiles, de 8 á 6 de la tarde, contra presentación del cupón de dividendo núm. 10 de las acciones.

Granada 15 de Julio de 1910.—El administrador delegado, Luis De Pelsmaeker.

**Obras nuevas**  
El mando en Cuba.—Historia militar política de la última guerra separatista durante dicho mando, por el General Weyler. Tomo primero, 10 pesetas.

Las Publicaciones Científicas Semanarias Hispánicas.—Tradit, D. Fridericus Boidan.—Tomo 1.º 10 pesetas.

Despierte el espíritu parroquial, por el Auditor del Supremo de la Bots D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez.—Un tomo, pesetas 15 céntimos.

Procurario de Esperanto.—Precio: pesetas 1.º 10.

De venta en la **LIBRERIA DE GUEVARA** San Jerónimo, 29.—GRANADA Teléfono. núm. 76.

**El Vergel E. GRANADOS**  
9, ZAGATIN, 9  
(Junto al establecimiento LA ESPERANZA) Primeros y mejores artículos.—Especialidad en coronas finísimas.—Palmeras naturales y macetas mayólicas, á precios de fábrica. Precios sin competencia.

**Equivalencias métricas**  
de la PROVINCIA DE GRANADA por D. Luis Morell y Terrero  
Este librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GAZETA DEL SUR, de tinándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paul de San Justo.

**Enfermedades de la VISTA CONSULTA** á cargo del oculista **Dr. García-Duarte** Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Inés.—Fundador de la Oftalmología Hispano-Americana. De 8 á cuatro CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

# INFORMACION TELEGRAFICA

## La vida parlamentaria

### SESIONES DE CORTES

#### SENADO

Madrid 15 (17'00)

A las tres y veinte minutos comienza la sesión, presidiendo el señor Salvador (don Amós).

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Valarino y Calbetón.

El señor POLO y PEYROLON reproduce un ruego de interés local.

Interviene en este asunto el señor TESTOE, adhiriéndose al ruego del diputado y catedrático de Valencia.

El señor DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO pide al ministro de Fomento que se activen las obras hidráulicas de la vega de Granada, necesarias para la construcción del proyectado pantano para ampliar la zona de regadío que aumenta la fertilidad de las tierras.

Lamenta el duque de San Pedro el abandono en que se tiene la comarca granadina; abandono, dice el orador, que contrasta con la solicitud que el Gobierno demuestra cuando se trata de otras regiones.

Contéstale el señor CALBETON, que promete ocuparse de los asuntos que le ha interesado el duque de San Pedro.

Después de varios ruegos de escaso interés, entrase en el

#### Orden del día

Apruébase un dictamen de interés local, se suspende otro de la comisión de actas, y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Madrid 15 (17'00)

Comienza la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Formúlanse varios ruegos de interés local.

Apesar de las manifestaciones del subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, denuncian los atropellos que están llevando a cabo los gobernadores civiles en cuyas jurisdicciones debe procederse a elección parcial de diputados a Cortes.

El señor MERINO niega estas denuncias; defendiendo a los gobernadores acusados.

El señor AZZATI pide al ministro de la Guerra traiga a la Cámara una lista de los religiosos que dejaron de incorporarse a filas durante la última campaña; otra lista de los individuos que, teniendo familia, quedaron inutilizados para el trabajo.

Ocupase seguidamente del asunto relacionado con el suplicatorio que para procesarlo ha interesado un juzgado de Valencia.

El MINISTRO de HACIENDA ofrece transmitir el ruego del señor Azzati al general Aznar por no encontrarse éste en la Cámara.

#### Orden del día

El señor RODES defiende un voto particular contra el dictamen sobre concesión de un crédito de 4.536.500 pesetas con destino a varios departamentos ministeriales.

Contesta el señor ZABALA, de la comisión, justificando la necesidad del crédito que se pide.

Reclama el señor RODES y al hacerlo, lamentase de la frecuencia con que se acude a los créditos extraordinarios, lo que demuestra falta de estudio al formar los presupuestos.

Varios diputados hablando cuanto se les antoja a fin de dar tiempo a que ingrese de Segovia el señor Canalejas.

La Cámara está a punto de entregarse al sueño, pero la despiertan ruidosas protestas de la mayoría que se ha indignado por las manifestaciones del señor Rodes, que justifica su opinión de que no debe concederse el crédito que para el ministerio de la Gobernación se pide, porque esos gastos no tienen justificación alguna, empleándose el Gobierno en pagar trabajos electorales; habiendo diputado ministerial—añade el señor Rodes—que para dar ostensible prueba de su gran influencia cerca del Gobierno, se jacta de que éste le pagaba los gastos producidos por la elección. (En la Cámara se produce un movimiento de gran indignación.)

Algunos diputados de la mayoría se excitan extraordinariamente, distinguiéndose entre todos el señor Saint Anba que gestiona y amenaza iracundo.

El señor RODES explica su afirmación, y ésta produce nuevas y grandes protestas de la mayoría. Entre el vocerío confuso y ensordecedor, se escuchan gritos que piden que se diga el nombre del diputado que asegura poseer tanta influencia cerca del Gobierno, y que tan mal la emplea.

El señor MACIÁ afirma que lo dicho se refiere al candidato ministerial, señor Borjas.

Reproduce el incidente alzando voces las preparaciones. La mayoría erra en sus protestas de indignación.

El señor CONDE DE ROMANONES dice que el señor Rodes, al hacer tan grave aseveración no se refiere a ninguno de los diputados que en la actualidad componen el Congreso, y la Cámara recibe, con tal explicación, la tranquilidad perdida.

A petición de las minorías, se vota nominalmente el crédito pedido, aprobándose por 103 votos contra 25.

Se prosigue el debate del mensaje de la Corona, recordando su discurso el señor LEROUX.

El diputado radical recuerda algunos conceptos emitidos en la discusión de ayer, y afirma que en el proceso del anarquista Rull no cayó sombra (sensación) de acusación contra los elementos radicales y que en cambio vieron envueltos en aquel proceso algunos elementos del partido socialista.

Dice que cuando se marchó a América, Sol y Ortega le llamaba «querido amigo» y de él auguraba que mantendría y propagaba los ideales del partido radical riñéndole testimonio de gratitud.

Asegura que para acabar con él se emplearon medios licitos, y que no dando éstos el apetecido resultado, se echó mano a los ilícitos.

Expone que aunque el partido depositó en él su confianza, tiene para con sus amigos hondos agravios.

Elogia al señor Maura por sus grandes esfuerzos encaminados a hacer triunfar el proyecto de Administración local, en el que cifraba todos sus anhelos, todas sus esperanzas, y cuya finalidad era concluir con el sufragio universal.

Dice que el proyecto de represión del terrorismo, fracasó por la oposición del país.

Maura, obrando como gobernante a la moderna, quizá por primera y única vez, en vista de tal oposición, retiró el proyecto.

Trata del fracaso de la ley contra el duelo y de otras varias, fracasos que conceptúa lógicos.

Dice que el señor Maura apesar de sus largos años de vida pública, nunca supo dominarse.

Dice que cuando los hombres trabajan con fe y desinterés, les ocurren que aquellos que eran sus enemigos, agrápanse a su alrededor convirtiéndose en amigos y correligionarios y reconociendo sus buenas obras.

Declara que esto le ha pasado al señor Maura, consiguiendo se agruparan en torno suyo elementos de las derechas, como a él se agruparon otros de las izquierdas.

Recuerda su acción en Barcelona y dice que le sirvió de pedestal.

Afirma que los radicales constituyeron un valladar contra los separatistas.

Expresa su esperanza de que si los radicales no se hubieran opuesto, los separatistas no estarían reducidos a la impotencia.

Insiste en que no ha muerto todavía el movimiento separatista y afirma que si el Gobierno torciera su conducta dándole motivo para un levantamiento, cree que ésta resurgiría más peligrosa que nunca.

Sostiene que los radicales fueron siempre en Barcelona sostenedores de la idea del amor patrio como lo probaron estando siempre al lado del ejército y defendiéndolo de los ataques que le dirigieron.

Recuerda varios hechos para comprobar su aserto.

Añade que prueba de la administración municipal de Barcelona es honrada, es que los valores sostuvieron en todo momento.

Reconoce también la honrada administración de los regionalistas.

Niega ejercer caciquismo en Barcelona, apesar de que le denominen emperador del paralelo.

Declara que jamás pidió cargos para amigos y afirma que con dulzura logró atraer a muchos sustrayéndolos de las ideas anarquistas y aportándolos de sendas demagogías peligrosas.

Dice que de esta manera, ejerció de ínsula para atravesar presébitos y constituir un partido.

Expone los trabajos que realizó con buen resultado, encaminados a que se aminoresen las huelgas y se humanizaran.

Enumera la acción obrera de su partido.

Niega que los radicales hayan sido en ninguna ocasión perturbadores del orden, y los pinta como víctimas de las agresiones de sus enemigos políticos en cuantas reuniones convocaron.

Declara que efectivamente tuvo amistad con Ferrer y la explica desde sus comienzos, diciendo que el director de la Escuela Moderna hubo de dirigirse una carta comprensiva de su programa revolucionario.

Estima que aquella carta no debió ser considerada más que como el producto de una imaginación angustiada por una crisis pasajera.

Alude a las manifestaciones del señor Maura y a los datos leídos por el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y afirma que su contacto con la realidad ha determinado que ratifique algunas de las afirmaciones hechas, cosa que considera naturalísima. (Rumores en la mayoría.)

El orador, enstrándose con la mayoría, dice que muchos de los individuos que le componen fueron republicanos, algunos de los cuales profesan sus mismas ideas.

Ocupase luego de sus declaraciones en París contra la policía española con motivo del atentado al Rey don Alfonso y M. Loubet, y dice que fué a París creyendo que salvaba a alguien, como iría a cualquier parte si se tratara de salvar al señor Maura o al señor La Cierva, arrojando todas las responsabilidades.

Declárase profundo patriota y rechaza la participación que se le atribuye en los

complices algunos políticos y anarquistas industriales.

Asegura que se ha ocupado hondamente del problema catalán, de la situación anárquica en Cataluña, y que llegaría al sacrificio de su propia vida por descubrir quienes son los autores de los atentados.

Reconoce que no hay datos concretos para lanzar acusaciones contra persona determinada, aunque de los que se poseen se desprende la sospecha de que los autores de algunos hechos son elementos de izquierdas.

El señor LEROUX, pasa a ocuparse de los sucesos que se desarrollaron en Barcelona durante la semana trágica, haciendo una distinción entre estos en sus primeros momentos y los que luego se sucedieron.

Habla extensamente de la quema de los conventos y después condena, aunque sin grandes energías, los saqueos a que se entregaron las turbas señoras y las violaciones de sepulturas que cometieron los revolucionarios.

Dice que los radicales fueron completamente ajenos a estos actos y que por lo tanto, él y el partido que acudilla solo se hacen solidarios, de la parte revolucionaria que tuvieron aquellos sucesos; parte que califica de honrada asegurando que los radicales no asesinaron a nadie y que lo único que hicieron fué acompañar a los incendiarios y defenderles cuando se les perseguía, limitándose a acallar los conventos.

Pide luego con gran interés que tercia en el debate los señores Azorárate y Melquíades Álvarez, para que la Cámara primero y el país después, conozcan tan autorizadas opiniones respecto a tan importantes sucesos.

Pasa después a ocuparse del modo cómo fueron reprimidos los desórdenes, calificando con palabras duras y falsas la represión, fundándose para emplear tan molestos términos y tan antiparlamentarias apreciaciones, en las palabras y en las manifestaciones que pronunció a la minoría democrática en el Senado antes de la apertura de Cortes.

Dice que iguales apreciaciones hicieron los señores Sánchez de Toca y Álvarez (don Melquíades).

Considera que el fusilamiento de Ferrer fué una grave injusticia y dice que tiene el convencimiento de que si hubiera estado en el poder el señor Moret, Ferrer no habría sido fusilado.

Califica aún mucho más duramente el fusilamiento de Clemente García, otro de los complicados en los sucesos y se lamenta amargamente de que una inteligencia tan clara y una conciencia tan recta como la del señor Maura, se ofuscaran y nublaran tanto en aquellos momentos difíciles para todo gobernante.

Dirigiéndose al señor Maura, le pide que se condene voluntariamente el ostracismo político hasta que se le serene la conciencia y cuando se halle en calma absoluta podrá volver a intervenir con su claro talento, en la vida de la patria.

Se confiesa francamente antimilitarista y antipatriótico, diciendo que prefiere para España la supremacía, el predominio del poder civil.

Dice luego, que no considera antimilitarista; condegar como tal a un Gobierno que desde que ocurrió la guerra de Cuba viene haciendo protestas de su amor al ejército, sin conseguir para él nada de cuanto necesita.

Insiste después en las responsabilidades del señor Maura, añadiendo que si otra vez se repiten los sucesos de la semana sangrienta, los radicales se aprovecharían de ellos para su triunfo y que si surgiera la guerra civil, ellos, los radicales, serían los primeros que quemarían los conventos y los asaltarían, poniéndose al lado del Gobierno para acabar con los clericales.

Algunos republicanos, felicitan a Lerroux al terminar su discurso.

Queda en el uso de la palabra para reanudar el señor La Cierva, y se levanta la sesión.

### DE MADRID

#### La ley del "Candado"

Madrid 15 (17'00)

Ante la comisión nombrada para que emita dictamen, en el proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de nuevas órdenes religiosas, informaron ayer tarde al Senado los reverendísimos obispos de Madrid-Alcalá y Guadix, señores Salvador y Barrera y Hernández Mulas, los marqueses del Vadillo y de Lema y el señor Saler y March.

El señor obispo de Madrid Alcalá hizo oír su voz enérgica por presentarse a esa comisión, después de las corrientes de armonía entre los prelados y el Gobierno, armonía que se manifestó en la última sesión de la Alta Cámara.

Manifestó el señor Salvador y Barrera que a pesar de haberse encontrado ausentes los prelados, no podía aducirse testimonios que iluminasen a la comisión.

Terminó su información el prelado de la diócesis madrileña, diciendo que se retirase el proyecto, o se aplazase hasta Octubre, en cuya fecha es probable se hayan reanudo las negociaciones con el Vaticano.

El obispo de Guadix examinó el proyecto de ley, denominado del Candado, bajo los aspectos de nombre, objetivo y naturaleza, aportando datos demostrativos que señalan la necesidad de que la información dure aún varios días.

Trátase de una ley de excepción. El Gobierno ha cometido una tentativa de supuesta tramitación del Poder civil, a

El proyecto, según opina el respetable obispo acatino, no debe discutirse hasta después de terminadas las negociaciones que se siguen con la Santa Sede, oyéndola previamente.

Los demás informantes hacen análogas manifestaciones, a las que tan elocuente y razonadamente acaban de exponer los dignos prelados de Madrid-Alcalá y Guadix.

El señor Polo y Peyrolón discutirá con gran amplitud el dictamen de la Comisión, nombrada a este objeto, cuando el proyecto se someta a la aprobación de las Cortes.

#### Crédito agrario

Madrid 15 (19'45)

La comisión nombrada para que emita dictamen en el proyecto de ley del crédito agrario, ha acordado abrir una información entre los senadores y diputados durante los días 18 y 19 del corriente mes.

#### Un cuadro famoso

Madrid 15 (22'30)

El Superior de las Escuelas Pías ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, con el fin de solicitar permiso para sacar de España un cuadro del célebre pintor Vander Goeck, que existe en un colegio de Montfort que dirigen los religiosos de la orden de San José de Calasanz.

El señor Burell ha negado el permiso que se solicitaba, manteniendo el criterio prohibiendo la venta a extranjeros o la salida de España de cuadros u objetos de reconocido mérito artístico.

El ministro de Instrucción pública dice que el criterio que sustenta no lo rectificará sino en virtud de una sentencia en contrario que exponga el Tribunal de lo contencioso-administrativo.

#### Los azúcares

Madrid 15 (22'50)

Una comisión que representa a los productores y fabricantes de azúcares ha visitado al ministro de Hacienda, exponiéndole gran número de datos contra el proyecto de reforma del impuesto sobre el indicado producto, a fin de hacer ver al señor Cobian los perjuicios de verdadera importancia que dicho proyecto les había de irrogar.

El señor Cobian les contestó que el Gobierno desea no producir daño alguno a ninguna de las ramas de la producción nacional, para lo cual estudiaría con verdadero interés el medio que pudiera armonizar los distintos intereses azucareros y los que el Gobierno debe respetar como representación de los que pertenecen al Estado.

La comisión salió poco satisfecha de la entrevista celebrada con el ministro de Hacienda, pues si bien el señor Cobian estuvo muy explícito con los representantes de la industria azucarera y manifestó terminantemente el deseo que le anima en favor de los intereses que los comisionados representaban, quitó muchas esperanzas la afirmación del ministro de tener que conciliar aquellos intereses con los que el Estado corresponden.

Sin embargo, se esperaba llegar a una solución satisfactoria, pues parece es deseo del ministro resolver en armonía con las aspiraciones de los industriales que le visitaron.

### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 15 (21'15)

4 por 100 Interior perpetuo. 84'25 84'30

4 por 100 Amortizable. 99'00 99'00

5 por 100 Amortizable. 101'50 101'40

Id. Nuevo. 99'25 99'00

Obligaciones Tesoro. 0'00 0'00

Id. de España. 0'00 0'00

Id. de América. 45'75 45'00

Id. de Cuba. 368'00 368'00

Sociedad Gral. Azuc. 0'00 61'25

Preferentes. 15'50 14'50

Ordinarias. 0'00 0'00

Obligaciones. 7'50 7'50

Francés. 27'10 27'11

Notas. 0'00 0'00

Madrid, Zaragoza y Alicante. 0'00 0'00

Unión Alcolchera. 0'00 0'00

Barcelona 14 (21'55)

Francés cheque. 0'00 107'60

Libras cheque. 0'00 271'2

Interior 4 por 100. 0'00 84'52

Amortizable 5 por 100. 0'00 99'00

Acciones Hispano Colonial. 0'00 70'90

Id. Alicante. 0'00 50'00

Id. Nortes. 0'00 15'80

Id. Orenses. 0'00 19'80

Lisboa 14 (21'45)

Cheque París. 581'50 578'00

París 14 (22'15)

Londres 14 (22'25)

Londres largo. 0'00 0'00

Ferrocarril. 0'00 466'00

Marcos cheque. 0'00 123'21

Liras. 0'00 240'40

Dollars. 0'00 5'87

Descuento libra. 0'00 1'87

4 por 100 Exterior español. 0'00 94'90

4 por 100 Exterior francés. 0'00 37'62

Acciones de Rio Tinto. 0'00 1614'00

Id. de Norte España. 0'00 371'00

Id. Banco Nacional Mexicano. 0'00 1169'00

Id. Alicante. 0'00 403'00

Londres 14 (22'25)

4 por 100 Exterior español. 82'25 82'25

Compañía inglesa. 82'12 82'06

Brasil 4 por 100 1889. 89'59 89'59

Brasil 5 por 100 1889. 101'75 102'00

Uruguay 5 y 1/2 por 100. 70'75 70'75

Argentina 6 por 100. 70'00 70'00

Méjico 6 por 100 1899. 1'00 1'00

Plata barra onza tanz. 25'12 25'00

#### Los trigos castellanos

Madrid 15 (24'10)

Corominas ha rogado al ministro de Hacienda, que no acceda a la solicitud de los trigueros castellanos sobre imposición de recargo arancelario a los trigos extranjeros que se importan.

El proyecto a que se cumple la ley, no imponiendo recargos mientras el precio del trigo no baje de 13 pesetas los 100 kilos.

### DE PROVINCIAS

#### ¿UN COMPLIT?

Valladolid 15 (20'14)

Se ha descubierto un complot que tenía por objeto realizar un atentado contra el rey don Alfonso, aprovechando el paso del ferrocarril en que había de viajar S. M., escolgido como sitio apropiado la distancia que media entre la Venta de Baños y Medina del Campo.

Ha sido detenido Vicente Moya, encontrándosele documentos comprometedoros.

La policía trabaja activamente para el esclarecimiento de los hechos.

#### Anarquista detenido

Valladolid 15 (22'45)

El anarquista aquí detenido se alojaba en la posada conocida con el nombre del «Traperero».

Hecho un registro en la posada se han encontrado cartas que le comprometen muchísimo. Una de ellas termina así: «que saigas con bien.» Ante el juzgado ha prestado declaración pero se muestra reservadísimo, siendo trasladado a la cárcel de la chancillería donde quedó incomunicado y con guardia de vista.

Según la declaración, parece que se halla de acuerdo con otras personas.

La guardia civil activa las pesquisas para detener a otro sujeto que aparece complicado en los manejos terroristas.

El detenido, Moya, es natural de Barcelona y venía de Madrid.

#### Choque de trenes

San Sebastián 15 (22 50)

El sacerdote que ha resultado herido por consecuencia del choque de trenes de que ya se tiene noticia por telegramas anteriores, reside en Azpetita.

Se llama don Bernardo Larriaga.

Recibió heridas en las piernas y en las manos por salvar a dos mujeres que se habían arrojado a la vía.

Introdujo a las mujeres en el tren no quedándoles tiempo para salvarse él, siendo arrollado.

#### Regreso del Prelado

Sevilla 15 (23'15)

Ha regresado el señor Almaraz de la visita pastoral que viene girando a los pueblos de esta archidiócesis.

Por celebrar su festividad onomástica está siendo muy felicitado el Prelado, que tan acertadamente viene dirigiendo la diócesis hispalense.

#### El general Polavieja

Sevilla 15 (23'20)

Ha marchado a sus posesiones del Burguillo el ilustre capitán general señor marqués de Polavieja.

#### Vapor alemán

San Sebastián 15 (22'10)

Ha llegado el vapor «Kemprioesin Cecilio», llevando a bordo varios centenares de alemanes los cuales, desembarcaron y recorrieron la población.

#### Regatas

San Sebastián 15 (21'50)

A las diez de la mañana comenzaron las regatas Sinderlasen, que resultaron muy desanimadas por haber faltado casi en absoluto el viento. No terminaron hasta avanzada la tarde, llegando en primer lugar «Carmen», de la matrícula de Santander.

Desde el paso

brarán el día 24 un mitin, para protestar contra la política antiojiosa que el Gobierno viene desarrollando.

Los expatriados

Barcelona 15 (20'30) Asegúrase que Lerroux ha telegrafiado a la frontera, diciendo que está autorizado para afirmar que se concederá inmediata repatriación a los españoles que permanecen en la frontera francesa...

Ejemplo a imitar

Barcelona 15 (18'30) Los jóvenes que militan en el orfismo han formado una asociación denominada «Grupo radical católico» para protestar de la política insensata que en las cues-

tiones religiosas viene desarrollando el Gabinete que preside el señor Canalejas. Para formar parte de esta asociación es requisito indispensable haber acreditado valor alguna vez.

El primer acto que celebrará la asociación «Grupo radical católico» será un mitin que tendrá lugar el próximo domingo.

Medallas conmemorativas

Barcelona 15 (21'10) La guarnición de esta capital ha acordado regalar medallas conmemorativas a la asociación «Señores de la Natividad del soldado catalán en campaña».

Los radicales y los expatriados.

Barcelona 15 (22'35) El Gobernador civil de la Ciudad Condal, telegrafía que los radicales han suspendido el mitin que tenían proyectado celebrar para pedir la repatriación de los fugitivos que se encuentran en la frontera francesa y que abandonaron a España, como consecuencia de los trágicos

sucesos de la semana sargrienta, por temor a la acción de los tribunales que entenderán en las causas que se derivaron de aquellos sucesos.

También tenían proyectado los elementos avanzados de la capital de Cataluña el verificar una manifestación a favor de los fugitivos.

En compensación de sus actos que se omiten, celebrarán los elementos el domingo próximo un festival.

La fiesta del Carmen

Barcelona 15 (22'35) Mañana con motivo de la festividad Nuestra Señora del Carmen se celebrará a bordo del cañonero «Temerario» una recepción.

El citado cañonero viene recorriendo nuestras costas.

EXTRANJERO Del Vaticano

Roma 15 (18'30) Nuestro representante en la corte pontificia ha asistido esta mañana a la re-

cepción diplomática que semanalmente se celebra en el Vaticano. El señor Ojeda conferenció brevemente con el cardenal secretario, señor Merry del Val.

Créese que la situación entre el Gabinete de España y el Vaticano es menos tirante.

Tragedia en un teatro

Roma 15 (19'20) De Mantua comunican que anoche durante una representación teatral, la segunda dama Olga Tossi, por celos dio varias puñaladas durante la escena a la segunda actriz Cesarina Sainati, hiriéndola gravemente.

El público no se dio cuenta del sangriento suceso hasta que por la huida de la agresora y las heridas de la víctima tuvo que suspenderse la representación.

Burlada

Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.—1

Suma Filosófica

Obra escrita en latín para uso de los Colegios por el cardenal fray Tomás Juan Ziglira, del orden de predicadores y puesta en castellano de la 11.ª edición latina por el profesor don Francisco Medini Pérez, canónigo de la insignia iglesia magistral del Sacro-Monte.

Contiene tres tomos, precedidos de un interesante Prólogo del traductor sobre la restauración de la Filosofía tomista en España en el siglo XIX y sobre la libertad de enseñanza en nuestros días.

Tomos 1.º, Lógica, Ontología.—Tomo 2.º, Cosmología, Psicología y Teodicea.—Tomo 3.º, Ética y Derecho Natural.

Se vende en el domicilio del traductor, Serrano de Granada; en las librerías de López Guevara y Ventura Sabat y en la Administración de GACETA DEL SUR en Granada en las de Gregorio del Amo y Enrique Hernández en Madrid, en la de Subirana en Barcelona, y en las principales de España.

TOS FERINA - Se cura rápidamente con la EMBROCACION de GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada. Frasco, 4 pesetas

Jabones Virgen de Belen GRANADA PRECIO DE LOS JABONES: Clase 1.ª estilo sevillano... 90 cént. kilo Id. 2.ª amarillo... 80 Id. 3.ª moreno... 60

Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que producen el mundo fabril.—Unica casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

LOECHES (LA MARGARITA) Agua mineral natural purificante y curativa de las eczemas, herpes, seborreas, sarna, erupción, y en general, enfermedades de la piel, insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer.

Antigua Fundición de Campanas DE CONSTANTINO DE LINARES Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía.

EL LEON En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios.

Nueva máquina "Phrynis" Núm. 1.000 G. con brazo acústico cónico y nuevo diafragma «OKA» de 73 milímetros de diámetro. con braco móvil, sonido potente, claro, pastoso.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez—PALENCIA. Toda mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente.

Motores Otto Legítimos La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora. Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO.

Javier de Miranda NOVELA Juan R. Muñoz Pabón presbítero Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Tomo segundo de todas tus cosas, que parece mentira, porque yo no he querido crear, y no lo creo, vaya mientras no lo vea con mis propios ojos.

La dentición La Dificultad ZURGA SANTA Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparado únicamente en la farmacia de RAMOS, Realejo, núm. 7. Úrcel.

Casa de huéspedes Se admiten pupilos en la casa número 11, 1.º, piso 2.º de la calle del Cister, Málaga. Para su ajuste, entnderse con la dueña D.ª Carmen García López.

Almoneda Por ausentarse su dueño se vende un piano, un estrado de caoba y galerías, un cuarto dormitorio completo de nogal tallado y otros varios muebles.

decir: haciéndome creer, no; porque basta que tú seas blanco, para que yo crea que eres negro, porque más liso, mentira; ¿para qué me has estado haciendo creer que tú...?—Y se quedó callada de repente, así que se le ocurriera pecado de que acusarme, porque era la vez primera que hablábamos de amores desde los tiempos de la Millona.—Pues bueno:—prosiguió, irguiéndose muy airada con la mano izquierda en el cuadril correspondiente y accionando con la derecha, si tenía que accionar:—me gusta y no la quiero. De modo que por donde te ha entrado, que te salga.

—Yo: ya ve usted: la muchacha me gusta... —Pero entendámonos: ¿Ella no se iba a ir al convento? ¿o se vislumbra las mujeres como tortillas? porque si yo dijera que me iba a ir a un convento, lo que es yo no me volvía atrás de mi palabra, ni delante de un cañón de a veinticuatro. ¿Cualquiera se puede fiar de semejante cascarrutis! En cruz se había de poner y no había yo de creerla ni en tanto así.